

Revista "Monos y Monadas"

Año II N°56, 09/07/1911 y Año III N°91, 30/03/1913



"Reportajes de actualidad con el Dr. Ricardo Caballero"

"El partido Radical puede considerarse dueño de los más grandes triunfos cívicos argentinos.

Sobre otra esfera, y en época esencialmente distinta, es el unitarismo del año 27 al 35. Por lo menos, el más fiel reflejo de su causa: salvar al país por medio de la dignidad y la honradez.

Si los hombres del presente han agregado o disminuido méritos al partido, no está en nuestros propósitos indagarlo. Nos concretamos a señalar su origen y recordar sus fines, origen y fines que le llevaron a la lucha armada en momentos que creyó amenazado el bienestar y aún la vida de la república por los gobiernos.

Vivos se conservan los recuerdos de las jornadas del arco del 93 y del 4 de febrero.

Combatida su lealtad con el fraude y su entusiasmo con la agresión, el radicalismo se colocó en terreno de expectación, de indiferencia y de aparente adormecimiento hasta el presente que se apresta a disputar el triunfo electoral en toda la provincia.

Las seguridades dadas por el presidente respecto a garantías electorales, por una parte y la caída del viejo y mañoso sistema que dominaba a la provincia, hacen esperar libertad de acción y lucha noble. Esta esperanza ha guiado la determinación de los radicales santafecinos de presentarse al campo de honor cívico para recuperar el puesto de luchador infatigable que correspondió al popular partido.

La figura del valeroso y excepcional caudillo domina el campo en que los herederos de la blanca insignia del Parque medirán sus armas de paz y de conquista tranquila.

Causó sorpresa la decisión del radicalismo entre quienes lo consideraban muerto a fuerza de abstenciones y entusiasmo entre los correligionarios asaltados de dudas y de desconfianza.

Pero, ¿en qué condiciones se presentaría a una lucha de provincia, con fines de regeneración nacional? En la resolución de las juntas directivas quedó resuelto el punto. Santa Fe determinará su acción futura para todo el país.

Ante los demás partidos, ¿qué actitud asumiría? Habíase hablado de fusión y de arreglos, pero si no todos, por lo menos la mayoría de los radicales, los intransigentes, sostienen la unidad del partido y la conveniencia de que, sin ayuda de vecinos, concurra a los atrios.

Pero aún a este respecto falta la última palabra que determinarán los acontecimientos.

Quedaban en pie tres interrogantes:

¿Existían debilitamientos en las filas?

¿Desarrollaría acción especial el partido en el gobierno en caso de triunfar?

Admitiendo, como el partido radical admite bajo su bandera, hombres de todas las ideas, en virtud de su amplio programa, ¿no se producirían escisiones por causas de órdenes religiosos o sociales, una vez el partido en el poder?

Acerca de estas tres preguntas interrogamos al doctor Ricardo Caballero, uno de los ases del radicalismo local, hombre de prestigio y de letras, poseedor de ideas amplias y elevadas quien nos contestó en estos términos:

- Creo que, en los momentos actuales, el partido Radical se encuentra, por lo que al Rosario se refiere, en condiciones excepcionales para su triunfo.

En el pueblo, hay un verdadero despertar cívico, y una profunda simpatía por el radicalismo.

Con motivo del levantamiento del censo supletorio, y a pesar de las deficiencias con que esa operación se ha realizado, los censistas han podido constatar la opinión casi unánime de la población electoral.

Creo que dados los propósitos de saneamiento que el radicalismo persigue en la actualidad, y en los cuales todos los radicales están conforme, las escisiones serán imposibles. Si el Partido Radical fuera al gobierno, los hombres que él llevará a las posiciones públicas, sabrán imponer sus ideas, con toda lealtad, sacrificándoles todo lo que sea necesario sacrificarles, en primer lugar esos mismos puestos, si su conservación implicara una traición a sus ideales".



Investigación:

www.capillasytemplos.com.ar

Fuentes de consulta:

Revista "Monos y Monadas": "Reportajes de actualidad con el Dr. Ricardo Caballero" - Biblioteca Argentina Dr. Juan Alvarez - Municipalidad de Rosario - Año II N°56, 09/07/1911 y Año III N°91, 30/03/1913

